**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

(*Resolución N° 029 de 18 de junio 2018)*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Título*:*** |  | |
|  | | |
|  | | |
| **Nombre(s) del(los) Estudiante(s):** | |  |
|  | |  |
| **Nombre del director(a) del Protocolo** | |  |

| **Ítem** | **Aspecto a evaluar** | **Criterio de Cumplimiento** | | **Observaciones** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Si** | **No** |
| 1. | Formato lista de chequeo presentación protocolo de investigación con visto bueno del docente director del proyecto |  |  |  |
| 2. | Partes preliminares:   1. Contraportada: incluye título del protocolo, nombres y apellidos completos del autor o autores ordenados alfabéticamente por apellido, nombre de la institución, facultad, programa, ciudad y año 2. Portada: incluye título del protocolo, nombres y apellidos completos del autor o autores ordenados alfabéticamente por apellido, opción de grado para optar el título grado que corresponda, dirigido al Comité de Investigaciones, director, nombres y apellidos completos, título de formación o cargo, nombre de la institución, facultad, programa, ciudad y año. 3. Contenido: listado de títulos, subtítulos y páginas correspondientes hasta referencias bibliográficas 4. Lista de anexos con páginas correspondientes |  |  |  |
| 3. | Planteamiento del problema: Describe de manera precisa y completa: el área temática a estudiar, la naturaleza, magnitud, origen, antecedentes y situación actual del problema, formula de forma clara y concreta la pregunta que se espera responder en el estudio en cuanto a espacio, tiempo y población. |  |  |  |
| 4. | Justificación: Demuestra claridad, interés, novedad, motivación, conveniencia, actualidad, impacto, relevancia social en cuanto a la población que se beneficia con los resultados, el aporte a la generación de nuevo conocimiento, la importancia para la salud desde el punto de vista disciplinar y aplicación para la práctica. Evidencia la pertenencia a una línea de Investigación, profundización, semilleros de investigación y grupos de investigación. Se da crédito a las fuentes de financiación – si aplica- |  |  |  |
| 5. | Objetivos del Proyecto del Docente: Expone el objetivo general y específicos del proyecto del docente |  |  |  |
| 6. | Objetivos: Se redactan en verbos en infinitivo, son claros, realistas, precisos, medibles y susceptibles de ser alcanzados   1. General: plantea el resultado que pretende el estudio a partir de la pregunta general del estudio 2. Específicos, desglosa los productos parciales que contribuyen al logro del objetivo general, organizados en orden de importancia, lógica y temporal y consistentes con el problema |  |  |  |
| 7. | Hipótesis: Si aplica |  |  |  |
| 8. | Marco Referencial: Presenta mínimo marco teórico y marco investigativo, otros posibles: marco conceptual y marco legal, demuestra revisión bibliográfica del tema debidamente delimitado e incluye revisión del problema y los antecedentes investigativos. Es pertinente y enmarcado en productos científicos actualizados. Presenta las citaciones de las referencias bibliográficas dentro del texto siguiendo las Normas de estilo Vancouver |  |  |  |
| 9. | Marco Metodológico: Describe el tipo de estudio cuantitativo o cualitativo y el diseño, población, muestra, participantes si es cualitativa, criterios de inclusión y exclusión, muestreo, técnicas, instrumentos – escalas, inventarios, encuestas, cuestionarios - proceso para la recolección de la información, procedimiento para la organización de datos, operacionalización de variables, plan de análisis estadístico y presentación de datos.  Expone en las consideraciones éticas las normas en investigación, el autor y aval de uso de instrumento (si aplica), la aprobación de la entidad o comunidad donde se realizará el estudio, el consentimiento informado, el asentimiento si el estudio es con menores de edad, la autorización de un miembro de la familia o representante si los individuos son personas que no puedan dar el consentimiento informado. Expone como se divulgarán los resultados y cumplimiento de reciprocidad con los participantes. Cumple los criterios en los aspectos científicos, metodológicos y los éticos propiamente dichos. |  |  |  |
| 10. | Cronograma de actividades: Expone tiempo de elaboración del proyecto, revisión por jurados, ajuste y aprobación, periodo de aplicación de instrumento ejecución, elaboración del informe final y artículo, revisión por jurados, y tiempo de ajuste y aprobación de acuerdo a las recomendaciones de los jurados. Tiempo mínimo de ejecución 3 meses y máximo de un año |  |  |  |
| 11. | Presupuesto: Expone el valor de las horas de dedicación de los estudiantes, costo de las horas de asesorías y acompañamiento del director, papelería, desplazamientos, fotocopias, anillado, empastado, horas internet, material de difusión y otros requeridos. Detalla la cantidad, valor de la unidad y el valor total. Especifica si es financiado por la Universidad u otra Institución o autofinanciado. |  |  |  |
| 12. | Referencias bibliográficas: Presenta como mínimo 20 referencias bibliográficas, dos en inglés de fuentes científicas especializadas preferiblemente de una antigüedad no mayor a 8 años. Cumple con las normas según Requisitos Uniformes para manuscritos para Revistas Biomédicas del Grupo Vancouver |  |  |  |
| 13. | Anexos: Enumera e identifica cada uno de los anexos. Incluye oficio de aceptación de la institución o comunidad en donde se realizará el proyecto, presenta certificado del director mencionando el nombre del proyecto del docente y la pertenencia del (los) estudiante (s) a un Grupo de Investigación y/o Semillero de Investigación. |  |  |  |
| 14. | El protocolo cumple con las normas para trabajos escritos de ICONTEC |  |  |  |

**Concepto**

|  |  |
| --- | --- |
| * Aprobado: |  |
| * No Aprobado: |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Nombre del Jurado |  | Fecha: |  |